REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.

VISTO las Resoluciones Nº 25/2010 y 93/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de alumnos pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Haedo en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que los casos planteados fueron analizados exhaustivamente y se ajustan a los lineamientos propuestos, debido a que son alumnos que culminaron el cursado de la currícula correspondiente a sus carreras.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó las situaciones planteadas y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones 25/2010 y 93/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2011, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas que se encuentran vencidas, de los alumnos que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Haedo, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 392/2010

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

UTN
mgb

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 392/2010

ALUMNOS DE LA FACULTAD REGIONAL HAEDO

PRORROGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEGAJO Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
15096106	Altamiranda, Leonardo	Ingeniería Aeronáutica
15088951	Ayala, Miguel José	Ingeniería Mecánica
15104211	Blanco, Rodolfo Adrián	Ingeniería Industrial
15137722	Benítez, Fabio Enrique	Ingeniería Electrónica
15151492	Berti, Martín Federico	Ingeniería Electrónica
15143744	Brito, Gabriel Guillermo	Ingeniería Aeronáutica
15132811	Braña, Diego Martín	Ingeniería Electrónica
1516215	Cabero, Rodrigo Miguel	Ingeniería Electrónica
15142446	Carbonazzi, Leonardo Matías	Ingeniería Mecánica
15052126	Damonte, Marcelo	Ingeniería Mecánica
15117450	Doménech, Federico	Ingeniería Aeronáutica
15077171	Domínguez, Horacio	Ingeniería Mecánica
1514646	Dumycz, Alejandro Fabián	Ingeniería Aeronáutica
15135552	Donoso, Fernando Gabriel	Ingeniería Electrónica
15113330	Espósito, Gustavo	Ingeniería Electrónica
15115620	Faye, Estebán Pablo	Ingeniería Electrónica
15128665	Feltrín, José Franco	Ingeniería Aeronáutica
1516529	Fernández, Gastón Oscar	Ingeniería Industrial
15156952	Gsponer, Ramiro Omar	Ingeniería Electrónica
15100095	Kaminski, Daniel Mario	Ingeniería Aeronáutica
15111392	Lorda, Gonzalo Tomás	Ingeniería Electrónica
15142705	Marturano, Gabriel	Ingeniería Industrial
15128230	Minutella, Rubén Darío	Ingeniería Aeronáutica
15146381	Milano, Omar	Ingeniería Electrónica
15085034	Miranda, Adrián Javier	Ingeniería Aeronáutica
15146214	Novak, Federico José	Ingeniería Aeronáutica
15092621	Oka, Enrique	Ingeniería Mecánica
15116883	Olivero, Mariano Ricardo	Ingeniería Aeronáutica
15128986	Padilla Roó, Víctor Hugo	Ingeniería Mecánica

LEGAJO Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
15108942	Serbia, Gabriel Alejandro	Ingeniería Electrónica
15120046	Simbeni, Damián Emilio	Ingeniería Mecánica
15113264	Valiente, Marcial	Ingeniería Aeronáutica
15100903	Wasilewski, Máximo	Ingeniería Industrial
15155913	Sassone, Daniel Osvaldo	Ingeniería Mecánica
1515508	Caceres, Antonio	Ingeniería Aeronáutica
15011904	Kersic, Rodolfo	Ingeniería Mecánica
15128085	Pinto, Nicolás Leonardo	Ingeniería Aeronáutica
15143110	Rosenblatt, Daniel Hernán	Ingeniería Aeronáutica
15127924	Rozadas, Germán Andrés	Ingeniería Aeronáutica